

**DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

**MAESTRÍAS EN DERECHO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

1. Profesor: Juan Carlos Covilla Martínez
2. Nombre proyecto de investigación: Derecho administrativo y Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
3. Introducción proyecto de investigación: La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha tenido un impacto considerable sobre el funcionamiento de la administración pública. Estas decisiones deben ser analizadas a la luz de la discrecionalidad de la administración pública, desde la modificación de su organización administrativa hasta la adopción de unas determinadas decisiones.

Durante el tiempo de la línea de investigación los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la conceptualización de la administración pública y su derecho aplicable para identificar las transformaciones que en este ámbito se dan.

4. Objetivo general: Identificar las transformaciones que se dan en las decisiones de la administración pública a partir de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
5. Objetivos específicos:
  - Revisar las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que tienen un impacto sobre la administración pública.
  - Estudiar las consecuencias sobre la administración pública de la jurisprudencia interamericana.
  - Revisar el impacto que el control de convencionalidad ha tenido sobre el funcionamiento de la administración pública y su impacto en funcionarios, responsabilidad y reparaciones.
  - Identificar el tipo de decisiones que puede adoptar la jurisdicción contencioso-administrativa frente al funcionamiento de la administración pública.

- Comparar con otro tipo de decisiones judiciales (de tutela o populares, por ejemplo), sobre su impacto en la administración pública.
  - Comprobar cuáles de las decisiones adoptadas por la Corte IDH representan realmente un impacto sobre la administración pública.
  - Analizar el núcleo irreductible hasta el cual las decisiones de la Corte Interamericana pueden tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la administración pública.
6. Integrantes del proyecto: máximo cuatro (4) estudiantes.
  7. Resultados específicos: Comprobar cuáles de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tienen un impacto considerable en el funcionamiento de la administración pública y establecer propuestas y análisis sobre estas.
  8. Evaluación del trabajo: Se evaluará la participación en las clases y la evolución de las investigaciones realizadas por los estudiantes en cada clase. Al finalizar el proyecto de investigación se dará el concepto favorable al estudiante que cumpla con los requisitos establecidos para la sustentación del trabajo de investigación.
  9. Metodología general de trabajo: Será responsabilidad de cada estudiante avanzar en la investigación de su trabajo y el profesor tendrá la dirección general de la temática del proyecto y de las investigaciones llevadas a cabo.
  10. Desarrollo del trabajo: Durante los seminarios se llevarán a cabo cátedra magistral, exposición de temas por los estudiantes, exposición de avances de los trabajos de investigación y debate en conjunto.
  11. Lista de temas a estudiar y cronograma de trabajo.

<b>Lista de temas</b>	<b>Cronograma</b>
Exposición y discusión de la temática general del proyecto de investigación. Identificación de los posibles temas de investigación.	06/20 – 11/20
Discusión de avance en la investigación. Recopilación de información.	02/21 – 06/21
Redacción de los trabajos de investigación. Discusiones sobre los avances.	06/21 – 11/21
Redacción de la introducción, conclusiones y versión definitiva.	01/22 – 06/22